

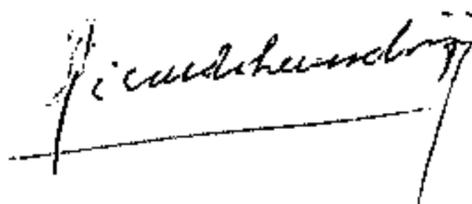
RESOLUCION
N° 366 /92

EXPEDIENTE N° 904/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.391

Buenos Aires, 30 de abril de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires / Tucumán) y anticipo de viáticos -por el término de tres (3) días- formulado por la Prosecretaría de Arquitectura, a favor de la Arquitecta María C. Bercaitz, con motivo de tener que verificar el estado general del edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (R)